

Una plaza de Especialista en Patología de la Reproducción. Turno libre. CRIDA-01 (Mabegondo-La Coruña).

Vocales titulares:

Don Tomás Pérez García, don Jaime García Hernández, don José Eugenio Rey Fernández y don Antonio López Sebastián.

Vocales suplentes:

Don Ignacio J. Badiola Navarro, doña María Rosa Fernández León, don Santiago Martín Rillo, y don José Folch Pera.

Una plaza de Especialista en Nutrición de Porcino y Ovino. Turno libre. CRIDA-06 (Oropesa-Toledo).

Vocales titulares:

Don Tomás Pérez García, don Enrique Castellá Beltrán, don Juan Pérez-Lanzac Muela, y don Santiago Martín Rillo.

Vocales suplentes:

Don Jaime García Hernández, doña María Rosa Fernández León, don Victorino Soler Romeo, y don Antonio López Sebastián.

Una plaza de Especialista en Producción Ganadera de Montaña. Turno libre. CRIDA-03 (Zaragoza).

Vocales titulares:

Don Tomás Pérez García, don Luis Cepedano Iriarte, don Francisco Colomer Rocher, y don José Folch Pera.

Vocales suplentes:

Don José García López, doña María Rosa Fernández León, don Juan Pérez-Lanzac Muela, y don Mariano Alonso de Miguel.

Seis plazas de Especialistas en Contratación, Análisis e Investigación de Aditivos, Materias Primas y Piensos para Alimentación Animal y Toxicología. Turno libre. CRIDA-06 (Madrid).

Vocales titulares:

Don Manuel González Martínez, don Enrique Castellá Beltrán, don Victorino Soler Romeo, y don José Eugenio Rey Fernández.

Vocales suplentes:

Don Ignacio J. Badiola Navarro, doña María Rosa Fernández León, don Antonio Curto Segarra, y don Vicente de Andrés y Andrés.

b) Sorteo del orden de actuación:

El sorteo para el orden de actuación de los aspirantes en las distintas plazas, se celebrará a las diez treinta horas del día segundo hábil después de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho sorteo, que será público, tendrá lugar en el despacho del Jefe de la Sección de Personal del INIA, calle José Abascal, número 56 (sexta planta). Los resultados del sorteo se publicarán en los tableros de anuncio de todas las Unidades del INIA.

c) Fecha de iniciación de las pruebas:

La fecha de iniciación de las pruebas selectivas, consistente en la entrega a los correspondientes Tribunales, de las memorias a que se refiere el primer ejercicio, tendrán lugar en las siguientes fechas.

c-1) Plazas con destino en el CRIDA-06 (Madrid, El Encín y Oropesa): Para todas las plazas con destino en el referido Centro (CRIDA-06), tanto para el turno libre como restringido, la entrega de las memorias tendrá lugar el martes 4 de mayo de 1982, a las dieciséis horas en la Cabecera de dicho CRIDA-06, avenida de Puerta de Hierro, esquina a Dehesa de la Villa, Madrid-3.

c-2) Plaza con destino en el CRIDA-03 (Zaragoza): La entrega de memorias para la plaza convocada en turno libre con destino en el CRIDA-03, tendrá lugar en la Cabecera de dicho Centro Montañana, 177 (Zaragoza) el jueves 6 de mayo, a las dieciséis horas.

c-3) Plazas con destino en el CRIDA-01 (Mabegondo-La Coruña): La entrega de las memorias para las dos plazas convocadas en turno libre, con destino en el CRIDA-01, tendrá lugar en la Cabecera de dicho Centro: Carretera de Betanzos a Santiago kilómetro 7, San Tirso de Abegondo-Mabegondo (La Coruña), el lunes 10 de mayo de 1982, a las dieciséis horas.

En el momento de entrega de las memorias, y de acuerdo con las bases de la convocatoria, se comunicará a los aspirantes el día y lugar en que deberán hacer la defensa oral de la memoria presentada. En cualquier caso el orden de defensa oral de la memoria, dentro de cada plaza, será el fijado en el sorteo de orden de actuación a que se refiere el apartado b) de la presente resolución.

Asimismo en dicho momento se les entregará el temario correspondiente al segundo ejercicio. La fecha de celebración del referido segundo ejercicio será fijada al publicarse en los tableros del local del examen la lista de aprobados del primero.

d) Corrección de errores a la lista definitiva:

Habiéndose detectado diversos errores materiales o de hecho en la resolución por la que se hacía pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se procede por la presente resolución y al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo a su rectificación.

En la plaza de Especialista en Comportamiento y Manejo de Porcino y Ovino, donde dice: «Choz López, María», deberá decir: «Cruz López, María».

En la plaza de Especialista en Patología de Reproducción, el número de DNI correcto de don Mariano Villagra Rodríguez es el: «12.698.005».

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1982.—El Director general, P.S.R. (Orden ministerial de 9 de diciembre de 1980), el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del INIA.

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

8729

RESOLUCION de 11 de marzo de 1982, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios de esta Dirección General.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 4.4 de la Resolución de 17 de agosto de 1981, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios de esta Dirección General, y vencido el plazo de admisión de reclamaciones que establecía la Resolución del 22 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1982), por la que se hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos a las citadas pruebas selectivas por turno libre y preseleccionados por promoción interna, se elevan éstas a definitivas, con la única salvedad de que, en la relación de Ingenieros Técnicos Industriales, figura don Lucio Montarelo Martínez, debiendo figurar como don Julio Montarelo Martínez.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el ilustrísimo señor Director general de Correos y Telecomunicación, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

8730

RESOLUCION de 11 de marzo de 1982, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de esta Dirección General.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 4.4 de la Resolución de 17 de agosto de 1981, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de esta Dirección General, y al no haberse producido reclamación alguna contra las listas provisionales de los turnos libre y promoción interna dentro de los plazos establecidos en la Resolución del 22 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1982), por la que se hicieron públicas las citadas listas provisionales, se elevan éstas a definitivas.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el ilustrísimo señor Director general de Correos y Telecomunicación, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.